
Maternidades de sectores populares en torno al Estado y las organizaciones sociales: el barrio “El Martillo” de Mar del Plata

Mesa 15: Los y las trabajadoras en la Argentina actual: clase, género y movimientos sociales
¿Cómo pensar las nuevas formas de lucha y organización en esta crisis capitalista?

Alina Gispert (UNMDP)¹

ali.gispert@gmail.com

María Selene Queirolo (UNMDP)²

selenequeirolo@gmail.com

Resumen

El trabajo de investigación realizado se enmarca dentro del campo de la Sociología y, asimismo, de la materia Metodología Cualitativa II de la carrera de Lic. en Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). El objetivo general del mismo radica en analizar de qué modo se desarrollan las maternidades de mujeres jóvenes en torno al Estado y las organizaciones sociales en el barrio “El Martillo” de la ciudad de Mar del Plata, en el segundo cuatrimestre del año 2019. En primera instancia, encontramos en las voces de las entrevistadas la presencia del Estado a partir de la protección social mediante programas de transferencia monetaria. Y, en segunda instancia, además, la presencia del movimiento social “Los Sin Techo”. Por su parte, esta pesquisa, desde una mirada sociológica, aborda el concepto de maternidad a partir de la teoría feminista y la perspectiva interseccional. Las mujeres son fuertemente afectadas por las crisis sociales, políticas y económicas, ya que conforman uno de los grupos sociales más vulnerables en esta sociedad patriarcal; este hecho se intensifica en sectores socio-económicamente más bajos.

¹Estudiante avanzada de Lic. y Prof. en Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

²Estudiante avanzada y extensionista de Lic. y Prof. en Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Con la intención de responder a nuestros objetivos, se ha implementado una metodología cualitativa y, asimismo, la técnica de entrevista de tipo semi-estructurada.

Palabras claves: Maternidades, Estado, Organizaciones Sociales

El presente trabajo de investigación se enmarca dentro de la materia Metodología Cualitativa II de la Lic. en Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). El mismo se propone analizar el desarrollo de las maternidades de mujeres jóvenes en torno al Estado y las organizaciones sociales en el barrio “El Martillo” de la ciudad de Mar del Plata, en el segundo cuatrimestre del año 2019. En este sentido, se han planteado los siguientes dos objetivos específicos: por una parte, indagar acerca de los programas de protección social que perciben las mujeres jóvenes de este barrio, y, por otra parte, indagar acerca de la participación política de estas mujeres en la organización social: “Los Sin Techo”. De esta forma, la pregunta-problema que intenta responder esta investigación radica en ¿cómo se desarrollan las maternidades de mujeres jóvenes en torno al Estado y a las organizaciones sociales en dicho barrio y en dicho período? Con el fin de abordarla y responderla, se ha aplicado una metodología cualitativa, ya que “la perspectiva cualitativa pretende aportar al conocimiento de los procesos por los que atraviesan los diferentes actores sociales y su particular manera de procesar y comprender su vida cotidiana otorgándole sentido” (De Sena et al., 2012).

Inicialmente, nuestro propósito de investigación residía en problematizar las estrategias para la resolución de las necesidades básicas (económicas y de cuidado) de mujeres jóvenes y sus hijxs que percibían la Asignación Universal por Hijo (AUH) en el mencionado barrio. Sin embargo, durante el trabajo de campo que fuimos realizando, mediante entrevistas semi-estructuradas, pudimos registrar que la presencia de la organización social, el Movimiento de “Los Sin Techo”, y la Iglesia evangélica constituían dimensiones de su vida cotidiana que había que abordar, ya que las atravesaban en la constitución de su maternidad. Se trata de la Iglesia “Movimiento Cristiano y Misionero”, la cual es un anexo de la Iglesia Evangélica “Jesús Te Ama”. No obstante, esta institución religiosa no es abordada, por el momento, en el presente trabajo, lo será en uno próximo. Asimismo, pudimos registrar que la presencia

del Estado, a través de programas de protección social, no residía sólo en la AUH³, sino en otros como Argentina Trabaja⁴, Hacemos Futuro⁵, Plan más vida (Tarjeta verde)⁶ y Tarifas Sociales.⁷

Por lo cual, dimos cuenta que estas mujeres habían logrado una contención social a partir de estrategias individuales y colectivas que, al menos, les permitía la reproducción social y material de sus vidas y la resolución de necesidades básicas. Desde este lugar, entendemos a las estrategias como prácticas, llevadas a cabo por grupos sociales que viven diferentes grados de exclusión social, destinadas a regular situaciones carentes de certidumbre. Frente a la ruptura de los lazos y seguridades sociales, estos grupos desarrollan todo tipo de estrategias para suplir esas falencias (Rodríguez, 2016). Si bien nuestra primera entrada fue centrándonos en las estrategias que estas madres utilizan en torno al Estado, comprendemos que tanto la organización como la Iglesia cumplían un rol de igual o mayor importancia, por lo tanto, de acuerdo a un diseño flexible pudimos modificar nuestro objetivo.

En otras palabras, nos pareció de mayor adecuación analizar las maternidades juveniles en torno no solo al Estado, sino, a su vez, a las organizaciones sociales y, posteriormente, en futuros trabajos a la Iglesia.

El barrio “El Martillo” cuenta con una historia basada en la cooperación de lxs vecinxs para suplir sus necesidades, y así, enfrentar las dificultades que siempre les impuso habitar en los márgenes de la ciudad (Alfonso, 2004). De esta forma, el mismo es considerado, solo en

³ La Asignación Universal por hijo es administrada por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES): <https://www.anses.gob.ar/asignacion-universal-por-hijo>

⁴ El programa Ingreso Social con Trabajo: Argentina trabaja es implementado por el Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/informes/argentina-trabaja-un-camino-de-inclusion-social/>

⁵ El programa Hacemos Futuro es administrado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES): <https://www.anses.gob.ar/hacemos-futuro>

⁶ El programa Plan más vida depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires: <http://planmasvida.com/plan-mas-vida/>

⁷ La Tarifa Social es administrada por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES): <https://www.anses.gob.ar/tarifa-social>

un sector, un barrio popular por el Relevamiento Nacional de Barrios Populares.⁸ Actualmente, parte de lxs vecinxs se organizan en un movimiento llamado “Los Sin Techo”. Este movimiento se agrupa en la rama sociocomunitaria del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). En la calle William Morris del barrio se encuentra el lugar de residencia y pertenencia del movimiento: “El galpón de Los Sin Techo”. Dentro de este, se desarrollan actividades culturales, políticas y hasta deportivas, en un predio adyacente al mismo. También, funciona en este lugar el comedor “Los sin techito” que cumple el rol de alimentar a lxs niñxs de las cercanías. El galpón es un lugar de referencia para lxs vecinxs del barrio, entre las que se encuentran las mujeres entrevistadas para este trabajo⁹:

“Por la organización nosotros tuvimos la casa, la mayoría de lo que estamos acá, son todas casitas que se fueron ganando así, saliendo a marchar a la calle y eso” (Ayelén, 29 años).

Gracias a un informante clave y al relato de las entrevistadas, en conjunto con notas periodísticas, se reconstruyó la historia del barrio, que tiene centro en el proceso de lucha por la vivienda digna. En enero del año 2009, vecinxs del barrio Pueyrredón, junto con militantes de la organización política “Frente Popular Darío Santillán”, iniciaron un proceso de toma de 50 viviendas, sin finalizar su construcción, que pertenecían al Plan Dignidad. Este proceso finalizó en el mes de abril de ese mismo año como consecuencia del decreto de desalojo ordenado por el poder judicial. Luego de este hecho, las familias se trasladaron al Centro Cultural América Libre (espacio recuperado en el año 2006), donde vivieron por más de 5 meses. La lucha social y política por las viviendas siguió y culminó en una victoria para estas familias. Se conformó, en ese núcleo habitacional, aquello que lxs vecinxs denominan el Barrio “15 de enero”, en alusión a la toma realizada ese mes en aquel año. Actualmente, Los Sin Techo, son parte de la organización política Nueva Mayoría y tienen presencia en diferentes barrios de la ciudad (además de El Martillo) con intervenciones de diverso tipo y distinto grado de organización¹⁰.

⁸ Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/barriospopulares/mapa>

⁹ Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/261069-argentina-lucha-techo-viviendas-dignidad>

¹⁰ Disponible en <http://mdpsintecho.blogspot.com>

¹¹ Disponible en <https://elretratodehoy.com.ar/2019/01/17/los-sin-techo-en-multitudinaria-octava-caravana-por-tierra-y-vivienda-en-mar-del-plata/>

1. Hacia un análisis de las maternidades de sectores populares en torno al Estado y la organización social “Los Sin Techo” en el Barrio “El Martillo” desde una metodología cualitativa

Como se ha planteado al principio, la inquietud principal de esta ponencia se ha intentado responder a partir de la implementación la técnica de entrevista. Esta decisión metodológica se basa en que permite “conocer la(s) mirada(s), perspectiva(s) y el marco de referencia a partir del cual las personas y actores organizan y comprenden sus entornos y orientan sus comportamientos” (De Sena et al., 2012, p. 3). Además, esta “permite obtener de manera flexible una información rica y profunda, en las propias palabras de los actores” (Marradi, Archenti y Piovani, 2007, p. 220). El tipo de entrevista elegido es el semi-estructurado. Su principal característica refiere a la centralidad de un tema de interés, sobre el cual se debe basar la entrevista, definido por los objetivos de la investigación (Vela Peón, 2001). Por lo general, se acompaña de una guía de entrevista flexible, que contienen preguntas que no son fijas, sino que funcionan como ordenadoras y varían según el contexto y la situación de la misma (Meo y Navarro, 2009; De Sena et al, 2012). La guía, que ha sido confeccionada a partir del objetivo general y los objetivos específicos ya mencionados, ha cumplido la función de “un recordatorio, una ayuda instrumental” [...] “pero sin imponer un orden predeterminado ni limitar el modo rígido las cuestiones a tratar” (Marradi, Archenti y Piovani, 2007, p. 223). Es decir, “el sujeto entrevistado cuenta con mayor libertad para informar sobre el tema que el entrevistador define” (Vela Peón, 2001, p. 78).

Por otra parte, la muestra está conformada por mujeres jóvenes que perciben la Asignación Universal por Hijo en el Barrio “El Martillo” de la ciudad de Mar del Plata, en el segundo cuatrimestre de 2019. Esta política fue elegida porque, como lo plantea un informe de Unicef de ese mismo año: “se observó que la AUH era la política nacional de mayor alcance tanto por su cobertura como por el peso de la transferencia monetaria en la conformación del ingreso” (Unicef, 2019)¹². Además, porque la titularidad de la asignación es atribuida a las mujeres-madres de esas/os niñas/os (Pautassi, Arcidiácono y Straschnoy, 2014). Se trata de un muestreo intencional por conveniencia a partir de una informante clave. La misma ha

¹² <https://www.unicef.org/argentina/media/4776/file>

tenido contacto con las investigadoras de forma previa a la investigación (por diversas razones) y es habitante del barrio. Asimismo, les ha brindado los teléfonos celulares de las mujeres con las cuales han consensuado día y horario de encuentro con el fin de efectuar las entrevistas. Sucedió, también, que uno de los contactos lo brindó una de las entrevistadas. Por intencional se entiende un muestreo en el cual, "el investigador seleccionará a los entrevistados de acuerdo con un conjunto de criterios relevantes" (Marradi, Archenti y Piovani, 2007, p. 222). A su vez, el tipo de muestreo por conveniencia refiere a seleccionar los casos a los que lx investigadorx tiene mayor acceso o el acceso asegurado y, además, a sujetxs que están dispuestxs a colaborar en la investigación (Flick, 2004 y Marradi, Archenti y Piovani, 2007). En relación a la cantidad de entrevistas a realizar, se utilizará el criterio de la saturación teórica, el mismo alude a que, en un momento del trabajo de campo, en este caso, mediante la realización de entrevistas, ya no se encuentra información adicional acerca del objeto/sujetx de estudio¹³ (Flick, 2004). En lo que respecta al trabajo de campo, las entrevistas fueron realizadas en el mismo barrio, en la casa de cada una de las entrevistadas. La mayoría de estos hogares han sido obtenidos a partir de la lucha social y política llevada adelante por el Movimiento de "Los Sin Techo". El hecho de que las entrevistas hayan sido en el barrio, dentro de sus casas, nos permitió conocerlo y recorrer algunas de sus cuadras.

2. Las maternidades en los sectores populares

De acuerdo a las maternidades de mujeres jóvenes de los sectores populares, en primera instancia, resulta relevante destacar, como plantea Bernardo Kilksberg, que "la pobreza, la desigualdad y exclusión golpean particularmente a la mujer" (Kilksberg, 2013, p. 108). En la misma línea, la autora Carrasco Bengoa (2013) afirma que las mujeres sufren más las crisis sociales, políticas y económicas, ya que son consideradas el grupo más vulnerable en una sociedad patriarcal. A su vez, además, sobre ellas recaen todas las tareas de cuidados y trabajo doméstico, las cuales se incrementan en contextos donde existe una mayor desigualdad. Es decir, la mayoría de los trabajos no remunerados son realizados por mujeres lo que implica una doble jornada laboral para la mayoría de las mujeres

¹³ Es decir, "cuando no emerge ya nada nuevo" (Flick, 2004, p. 79).

trabajadoras (Wainerman, 2005). Por esta razón, este tipo de trabajo, llevado a cabo exclusivamente por mujeres, funciona como amortiguador de los efectos devastadores que recaen en el bienestar de las personas en épocas de crisis (Carrasco Bengoa, 2013). En segunda instancia, el estudio de las maternidades debe caracterizarse por poseer un enfoque interseccional, es decir, dar cuenta del entrecruzamiento entre el género/sexualidad, la clase social y la raza/etnia. Resulta necesario posicionarse de esta forma, ya que posibilita comprender las experiencias de las mujeres (en situación de pobreza) como producto de la intersección dinámica entre estas categorías, que, asimismo, se produce en contextos de dominación históricamente construidos (Viveros Vigoya, 2016).

La caracterización e identificación de las mujeres como *madres* se da, en estas sociedades patriarcales, desde el momento de la gestación, y con anterioridad a ésta, se espera que, en algún momento de su vida, se transformen en. Respecto a esto, Nari (2005) nos habla de la maternalización de las mujeres como un proceso estrechamente asociado a la constitución del Estado-Nación. Este tuvo como resultado final la asociación indiscutida entre mujer y madre. La condición de *ser madre* pasa a ser la identidad y única actividad posible de las mujeres, su destino. Cualquier otra actividad es vista de forma incorrecta si lleva al corrimiento del único camino esperable: la maternidad. De esta manera, ésta no existe por generación espontánea, naturalmente, sino que se ha construido social y culturalmente a lo largo de la historia (Nari, 2005). La maternidad se torna una experiencia cargada de significados sociales y políticos. Maternar no suele ser producto de un proceso de autodeterminación o elección, sino que recaen sobre las personas concepciones sociales que son parte de las prácticas culturales de una sociedad. A las madres se les asignan atributos en base a su supuesta “esencia” tales como el instinto materno, el amor incondicional, entre otros. Estos constituyen un pilar fundamental para la creación de estereotipos de aquello que es considerado como “buenas madres”, contracara de “malas madres” (Palomar Vereá, 2004). Esta idea de “malas madres” suele estar asociada a mujeres que atraviesan su trayectoria social en contextos de vulnerabilidad social. En estos, el desgajamiento social, la pobreza, la exclusión y la violencia son moneda corriente, características que agravan su situación. En este sentido, las fronteras entre lo privado y lo público se desdibujan, debido a condiciones tanto materiales como subjetivas. Recae sobre ellas una doble crítica moral: al constituirse como madres y pobres (Bright, 2013). Pero, además, a pesar de que la reproducción biológica se sabe compartida por los dos sexos, la reproducción social recae únicamente como responsabilidad de las mujeres. En esta línea, Catalina Wainerman (2007) expresa en su texto: “para la mayoría de las mujeres

que integran la fuerza de trabajo -especialmente casadas y con cargas de familia- hacerlo supone asumir un doble rol -productivo y reproductivo-, lo que no ocurre con la mayoría de los varones en situaciones familiares similares.” (Wainerman, 2007, p. 325).

3. Las maternidades de los sectores populares en torno al Estado: trayectorias atravesadas por políticas de protección social

Desde fines de la década de los '90 e inicios de los años 2000, se comienzan a implementar políticas públicas destinadas a la protección social. Estas apuntan a sectores en contextos de pobreza y marginalidad en diferentes países de América Latina (Serrano, 2005). Se produjo un “giro notable” en relación a la implementación de estas políticas sociales (Barrientos y Hulme, 2009 en Micha, 2019). A partir del análisis en esta investigación, se encuentra, en las voces de las entrevistadas, la presencia del Estado a partir de la protección social mediante programas de transferencia monetaria. Estos son definidos como dispositivos que otorgan subsidios directos a las personas o familias mediante transferencia en dinero. El objetivo de estos se sustenta en la mejora del consumo y, a su vez, en la atenuación de los niveles de pobreza en que se encuentran. Asimismo, la mayoría de los programas se caracterizan por ser de carácter condicionado y por estar focalizados en sectores pobres o marginados de la sociedad. Son promovidos, también, como un derecho de inclusión social. Resulta pertinente dar cuenta que “las transferencias monetarias condicionadas (PTC) son los pagos realizados a los hogares sujetos al cumplimiento de requisitos preestablecidos, como enviar NNYA¹⁴ a la escuela o asistir a controles de salud”¹⁵ (Unicef, 2018, p. 7). La promoción de estas prácticas se consideran herramientas políticas fundamentales para la mejora en la calidad de vida de quienes las perciben¹⁶ (Unicef, 2018). Estos programas presentan una *maternalización de la política* compleja. Por un lado, brindan la posibilidad de mayor autonomía económica a las mujeres-madres que lo cobran, ya que representa un ingreso más. No obstante, por otro lado, son estas mujeres, y no los hombres, las que ocupan el rol de intermediarias entre el Estado y las/os niñas/os beneficiarias/os, haciéndose responsables de ser el canal de vinculación con la política

¹⁴ Niños, niñas y adolescentes.

¹⁵ <https://www.unicef.org/argentina/media/3726/file/Asignaci%C3%B3n%20Universal%20por%20Hijo.pdf>

¹⁶ <https://www.unicef.org/argentina/media/3726/file/Asignaci%C3%B3n%20Universal%20por%20Hijo.pdf>

social (Micha, 2019). Estas lógicas reproducen la concepción de que son las mujeres quienes se deben encargar del sostenimiento de la vida y de los cuidados de sus hijas/os. Gaitan (2017) afirma que estas políticas regulan las experiencias y trayectorias maternas de estas jóvenes, a pesar de que éstas no son diseñadas específicamente para mujeres en su condición de madres. En este sentido, desde una perspectiva de género, la significancia de estos programas constituyen una paradoja. Se puede observar que las instituciones del Estado, también, están atravesadas por estereotipos de género como el “deber ser” de las mujeres como madres, que las asume como cuidadoras más propicias del dinero por un supuesto “altruismo” que no caracteriza a los padres. Sin embargo, Micha (2019) afirma que las mismas mujeres se reafirman en este rol de soporte familiar, posicionándose a sí mismas como madres proveedoras (Micha, 2019). En este sentido, el trabajo de Pautassi, Arcidiácono y Straschnoy (2014) problematiza la titularidad femenina en un doble sentido, por un lado, la asignación refuerza la concepción de que las mujeres-madres son las responsables primordiales del trabajo de cuidados en torno a la familia, y a la vez, por otro lado, ese ingreso monetario les permite percibir cierta autonomía relativa en términos socio-económicos.

Wilkis y Hornes refieren a una expansión del mercado de consumo entre los sectores de bajos recursos. Esta expansión si bien se da con estas políticas de transferencia monetaria no es, según los autores, una política del Estado de “arriba para abajo”, sino que son las propias beneficiarias quienes acomodando sus prácticas y relaciones sociales permiten esta expansión (Wilkis y Hornes, 2017). Un ejemplo claro es como generan las estrategias descritas a lo largo de todo el trabajo.

En base a los relatos de las entrevistadas, las políticas que perciben son la AUH¹⁷, Argentina Trabaja¹⁸, Hacemos Futuro¹⁹, Plan más vida (Tarjeta verde)²⁰ y Tarifas Sociales.²¹

¹⁷ La Asignación Universal por hijo es administrada por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES): <https://www.anses.gob.ar/asignacion-universal-por-hijo>

¹⁸ El programa Ingreso Social con Trabajo: Argentina trabaja es implementado por el Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/informes/argentina-trabaja-un-camino-de-inclusion-social/>

¹⁹ El programa Hacemos Futuro es administrado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES): <https://www.anses.gob.ar/hacemos-futuro>

De acuerdo con lo que estas mujeres exponen, todos ellos resultan insuficientes por sí solos, e incluso combinándolos, como es el caso de todas las entrevistadas, que reciben más de una de estas. De esta forma, se convierte en una dificultad llegar a fin de mes, ya que, además, ninguna de ellas cuenta con un trabajo dentro del mercado de trabajo formal, sino que esporádicamente realizan “changas” tales como la limpieza de casas o el cuidado de niños. Sin embargo, en todas las entrevistas queda expresado que, asimismo, la falta de ese dinero, que “ayuda”, se convertiría en un impacto negativo sobre sus ingresos porque todo “suma”. Esto queda reflejado cuando Celeste nos cuenta:

“nunca te alcanza, pero bueno, aunque sea algo es algo” (Celeste²², 26 años)

En la misma línea, luego de haber interrogado a Catalina respecto de cómo le resulta la AUH y Hacemos Futuro, nos responde:

“Sobrevivís porque lo que cobramos, te dura dos semanas si no tenés gastos... Pero no... Vas rasguñando para llegar al mes” (Catalina, 26 años)

Por otra parte, se preguntó sobre el aumento del monto la AUH en relación a la inflación, nuestro registro de campo nos muestra que una de las mujeres plantea.

“No es mucho, la realidad es que no es mucho, obviamente cada pesito que suma, ayuda, o suma, pero tampoco que gaa, pero bueno... Algo es algo, como que quedó muy estancada lo que es la asignación...” (Celeste, 26 años)

²⁰ El programa Plan más vida depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires: <http://planmasvida.com/plan-mas-vida/>

²¹ La Tarifa Social es administrada por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES): <https://www.anses.gob.ar/tarifa-social>

²² Cada uno de los nombres explicitados es ficticio, ya que la postura ético-política que caracteriza a la investigación plantea a la identidad de las personas (sujetas de estudio) como totalmente confidencial.

Con lo cual, los ingresos percibidos no solo son insuficientes, sino que, de acuerdo a la inflación, no son incrementados al mismo nivel que ésta aumenta. Por lo tanto, cada vez, permite adquirir menos productos. No obstante, los mismos son considerados como una “ayuda” para poder solventar los gastos que estas madres tienen. En consonancia con esto, todas las entrevistadas hacen alusión a que deben “administrarse” y “organizarse” con el dinero que tienen disponible para “llegar” a tener dinero todo el mes.

Gracias a, por otra parte, los programas tales como Argentina Trabaja y Hacemos Futuro, estas madres y sus hijxs pueden contar con una obra social básica con cual asesorarse y atenderse en centros de salud. Dichas políticas, como también la AUH, forman parte de la categoría de programas de transferencias monetarias condicionadas. Estas mujeres-madres realizan diferentes tipos de actividades para cubrir las horas laborales que dichos programas les exigen. Dentro de esos tipos encontramos trabajos en cooperativas (tales como las existentes en el América Libre), jornadas solidarias o trabajo comunitario en el barrio, que incluyen reparación de techos, nivelación del terreno, mejoramiento de los jardines y canchas mediante, por ejemplo, el corte del pasto, actividades de cocina tanto en el comedor como en los merenderos (o copa de leche).

Un punto a destacar, por parte de las beneficiarias, es que perciben a dichas transferencias monetarias como una “ayuda” antes que como un derecho. En relación a esto, Pautassi, Arcidiácono y Straschnoy (2014) en sus investigaciones ya hablan de dicha concepción en cuanto a la AUH. Para las autoras las pautas condicionales de dichas políticas son consideradas como “justas”, ya que la ayuda debe ser retribuida.

4. Las maternidades de los sectores populares en torno a la organización social “Los Sin Techo”

Desde mediados de la década de los ‘80s, la estrategia del municipio de la ciudad de Mar del Plata, en cuanto a la implementación de políticas habitacionales en los sectores populares, se centró en la construcción de viviendas bajo un sistema que integraba el esfuerzo propio y la ayuda mutua. Es decir, procesos de autoconstrucción que los sectores

populares venían llevando a cabo, sin ningún tipo de apoyo técnico o financiero. Estos se llevaron a cabo mediante la concesión de terrenos fiscales. A la par de esto, el municipio había comenzado a construir conjuntos habitacionales que, en muchos de los casos, quedaron sin concluir y con muchos déficits (Arqueros Mejica y Canestraro, 2011). Esta descripción no se diferencia demasiado de la lucha por la vivienda llevada a cabo por el Movimiento de “Los Sin Techo” a través de las tomas ese 15 de enero, según nos cuenta una de las entrevistadas:

“aquellas dos primeras cuadras son casitas que fueron tomadas, que el gobierno las tenía [...] como se paró todas las construcciones ahí, la mayoría de la gente vivía allá abajo, allá el nivel es más bajo. Entonces sufrían mucho tiempo por inundaciones, y, en un momento que se inundo todo, ellos agarraron, y bueno, a tomar casas. Y bueno ahí, tuvieron un par de meses largos resistiendo todos, vinieron un par de milicos todo, pero ellos persistieron y de ahí se arrancó la organización. De ahí, a través de la necesidad de la gente arrancó la organización” (Ayelén, 29 años)

En ese sentido, Arqueros Mejica y Canestraro (2011) exponen que los sectores populares tienden a resolver sus problemáticas habitacionales en marcos que integran la “precariedad jurídica” con respecto al acceso al hábitat, lo que supone conflictos con la normativa estatal. Es decir, se generan tensiones entre las prácticas de los sectores populares y las instituciones estatales. Por esta razón, resulta pertinente remarcar la conexión-tensión entre el Estado y dicha organización social en los dichos de cada una de las entrevistadas. Supone no solo rupturas, sino, también, continuidades. A pesar de las tensiones o conflictos que puedan existir, los organismos estatales son, también, aquellos que implementan acciones en pos de que las condiciones de vida de estos sectores puedan tener una calidad más elevada. Ejemplos de esto son los programas de protección social, la provisión de mercadería a los comedores y merenderos, los materiales para la construcción de las casas, entre otros. Sin embargo, la obtención de estos, muchas veces, supone el reclamo social constante mediante la organización social y política. En cuanto al acceso a la vivienda, también, la misma es conseguida al cabo de un proceso de “lucha”, sobre esto alude Mabel:

“estas casas te las entregan así, no tienen papeles, son tuyas, las hacen como la cooperativa de ahí de la organización, y te lo ganas, como dicen en la lucha, yendo a las asambleas, yendo a las marchas, moviéndote. Cada uno se gana de lo suyo” (Mabel, 24 años)

Y por otro lado, Celeste plantea que:

“por la organización nosotros tuvimos la casa, la mayoría de lo que estamos acá, son todas casitas que se fueron ganando así, saliendo a marchar a la calle” (Celeste, 26 años)

En consonancia con esto, Canestraro (2012) explica que “las políticas habitacionales no suponen necesariamente el acceso al suelo y la vivienda, ni mucho menos ello trae aparejado la garantía del acceso a servicios básicos, infraestructura y equipamiento de consumo colectivo” (Canestraro, 2012, p. 19), como se ve en la historia de Los Sin Techo, es la ocupación muchas veces la única opción que poseen estos sectores para acceder a terrenos. Canestraro agrega a su vez, “la intervención estatal profundiza un proceso de segregación urbana, coincidente con la histórica dinámica de ocupación de los sectores populares –y la configuración de asentamientos precarios-; impidiéndoles el “avance” hacia áreas centrales y/o intermedias” (Canestraro, 2012, p. 19).

A partir de las entrevistas realizadas, pudimos dar cuenta que para estas mujeres-madres jóvenes de sectores populares la casa propia es un verdadero logro. Las mismas explicitan que, de otra forma, no hubieran tenido la posibilidad de obtener su propia vivienda, ya que se perciben como “madres solteras” o “solas” con la imposibilidad de la cooperación de un padre o una pareja para tales fines. Además, no tienen un trabajo regular y permanente:

“ya tener una casa es una re ayuda [...] yo pensaba, yo siempre agarre changa más que nada, por los nenes y todo eso, y en qué momento iba a poder tener una casa? Porque a mi el papá de los nenes tampoco me ayuda, [...] Entonces digo en qué momento?” (Ayelén, 29 años)

“de acá a 3 años atrás mejoré un montón, tengo mi casa propia, digo yo estoy sola, tengo 26 y con dos nenes y tengo mi casa propia, gracias a Dios, o sea, eso es un re logro, para mí cuando, me dieron una casa fue como, un re logro” (Celeste, 26 años)

“dos años... De que me dieron mi casa... Nada, está bueno, nos organizamos y, ¿quién hoy en día con veinticuatro años y dos nenes sola tiene una casa? Te pones a pensar, nadie. Nada, y por ahí eso está re bueno porque, si hoy no tuviera mi casa y estuviera sola con los dos nenes, por ahí todo sería más complicado, pienso que un techo lo es todo, después lo otro es como más, que lo vas manejando, no? [...] Me gané mi casa, es de ellos dos” (Mabel, 24 años)

En estos párrafos, se visualiza cómo las diferentes entrevistadas, que actualmente poseen su hogar gracias a su militancia en la organización, afirman no haberlo podido lograr de otra forma. Esto, también, denota los problemas habitacionales mencionados anteriormente.

Por otro parte, desde las voces de las entrevistadas, la organización social constituye, a partir del comedor del barrio y los merenderos (o copas de leche), otra de las posibilidades que tienen estas mujeres-madres para poder alimentarse y alimentar a sus hijxs²³. No solo porque concurren a estos dos espacios, sino porque, en muchas ocasiones que lo necesitan, se les entrega a las personas o a las familias mercadería de alimentos para que en cada hogar no falte o escasee. Además, algunas de las mujeres manifiestan que sus hijxs van a comedores escolares. Al respecto, las entrevistadas nos cuentan que:

“Al mediodía comemos en el comedor y a la noche comemos acá, al mediodía siempre estamos ahí... en el comedor [...] hace un año, dos años se hacía el comedor, iban pero iban nenes, algunos, no se llenaban mucho, ahora hay muchos nenes, muchos nenes que les falta el pan, y ahora no más ahora la mamá no le da vergüenza, va, el papá, ya, porque viste

²³ Solo una de las entrevistadas no concurre al comedor, pero sí a los merenderos, en donde realiza las actividades correspondientes al Hacemos Futuro, y también, es receptora de mercadería de alimentos.

antes capaz mandabas al nene y vos te tomabas dos mates porque te daba vergüenza, pero ya no importa la vergüenza porque sino te cagas de hambre...[...] me gusta mucho ayudar porque yo sé que capaz tengo para comer un día, pero digo ah no, no voy al comedor porque ya tengo para comer, pero si yo no ayudo o lo que estamos en el comedor no ayudamos, son como no sé 80 nenes que no comen [...] si vos cerrás el comedor un día, ellos no comen por eso” (Celeste, 26 años)

Como mencionamos en un comienzo, el galpón de Los Sin Techo, donde funciona el comedor, es uno de los espacios donde las entrevistadas pasan su tiempo y en base al cual organizan su vida cotidiana. Además de comer allí, cocinan, cumpliendo una tarea de cuidados más, ya que forma parte de los condicionantes que algunos programas de protección social que reciben les exigen. En este sentido, “la forma de organización social del cuidado se vincula con el cuidado como experiencia socioeconómicamente estratificada” (Rodríguez Enríquez, 2015). A su vez, varias de estas mujeres desarrollaron una identidad política y transformaron antiguas formas de pensar. En este sentido, una de las entrevistadas nos expresó cómo empezar a formar parte de la organización cambió en ella el concepto sobre las organizaciones sociales.:

“Creo que acá en la organización Dios me rodeo de gente que, que valora, que valora y que sabe de donde Dios los saco porque ellos mismos pasaron cosas, cada uno de nosotros mismos pasamos cosas de mucha necesidad. Entonces hoy día nos toca ayudar también a otra gente que tiene necesidad, pero a mi me enseñó mucho eso. Me enseñó mucho el compañerismo [...] Y pero meterte en la organización te enseña el compañerismo, que no soy yo, sino que hay otros que por ahí necesita un, un abrazo un, o una palabra de ánimo, algo, algo que yo le puedo brindar [...] Me cambio el concepto. (Ayelen, 29 años).”

5. Conclusiones preliminares

Las maternidades en el barrio “El Martillo” se ven atravesadas principalmente por tres facetas: El Estado, a través de los programas de protección social, la organización social “Los sin Techo” y la Iglesia. Ésta última no fue desarrollada y profundizada en el presente

trabajo, por lo cual lo será en una futura investigación. Dentro de este barrio, existe una religiosidad popular que no puede ser ignorada, más aún teniendo en cuenta la conexión que existe entre la Iglesia del barrio y la organización social. En el relato de las entrevistadas aparece que muchas de las personas que participan de la organización también lo hacen en la Iglesia. Esto se ve claramente, además, en el hecho concreto de que Los Sin Techo han cedido una parte de su terreno a la Iglesia con el propósito de construir un Templo. Estas y otras cuestiones serán retomadas y profundizadas en un posterior trabajo.

El trabajo de campo, por un lado, vislumbra cómo, gracias a la participación política en la organización social y la intervención del Estado, estas mujeres-madres pueden garantizar su reproducción social y material y llevar a cabo una rutina, ya que ambas organizan su vida, con el objetivo de aminorar las situaciones de pobreza. Para ellas no significan únicamente meras “soluciones” a sus necesidades materiales, sino también, se constituyen como estructurantes de su vida. Como han expresado las mismas entrevistadas, su vida ha sido transformada. Para algunas de estas entrevistadas, la participación en “Los Sin Techo”, constituyó o constituye una identidad política. Por otro lado, muestra cómo conviven de forma contradictoria, armoniosa en algunos casos, conflictivas en otros, tanto el Estado en su relación con la Organización Social, como la Organización Social con el Estado.

A partir de la presente investigación, se desprenden varias líneas de ampliación de la misma. En primera instancia, resultaría interesante abordar cómo los programas de protección social, que suelen tener como destinatarias principalmente a las mujeres, refuerzan los roles de género existentes, primero, en torno al cuidado. Y, segundo, en torno a su empoderamiento en relación a su autonomía económica relativa, la que los ingresos sociales les permiten obtener junto a la posibilidad de ser mujeres-madres proveedoras. En segunda instancia, abordar el rol del Estado desde la educación formal, ya que, recuperamos de los relatos que varias de las mujeres-madres expresan el deseo de estudiar. Este ha sido interrumpido a causa de la maternidad.

Finalmente, es necesario aclarar que este trabajo constituye una primera aproximación al objeto de estudio. El presente año resultaba la oportunidad para seguir desarrollándolo, no obstante, esto fue imposibilitado por el contexto de emergencia sanitaria de COVID-19.

6. Bibliografía

Alfonso, J. (2004). *Historia del Barrio El Martillo*. Mar del Plata: Ediciones Suárez.

Arqueros Mejica, M. S. y Canestraro, M, L. (2011). "Intervenciones del Estado en la regularización de las villas y asentamientos: alcances, límites y contradicciones" En Di Virgilio, M., Herzer, H., Merlinsky, G., Rodríguez, M. C. (compiladoras). (2011). *La cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.

Bright, M. (2013) Maternidad y exclusión en el contexto de los derechos de la infancia. Una reflexión sobre el escenario de intervención. *Confluencia*, N. 13. Recuperado desde: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5641/revista-confluencia2012-13-006-bright.pdf

De Sena, A., Del Campo, N., Dettano, A., García Acevedo, M., Saenz Valenzuela, M. (2012). "La entrevista como modo de indagación social. Una experiencia compartida". En Gómez Rojas, G. y De Sena, A. (compiladoras). (). *En clave metodológica. Reflexiones y prácticas de la investigación social*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas. En prensa.

Canestraro, M. Laura (2012). "Que cuarenta años no es nada...". *Apuntes para una revisión de la política habitacional de las últimas décadas*, CONICET. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Carrasco Bergoa, C. (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de relaciones laborales*, Vol. 31 - N.º 1, 39-56.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

Gaitan, A. C. (2017). *Juventud y maternidad en el barrio. Etnografía de las negociaciones de sentidos y prácticas en la implementación de políticas sociales en el conurbano bonaerense*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Buenos Aires].

Kilkberg, B. (2013). *¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad?*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, Juan I. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé Editores.

Maxwell, J. (1996). *Qualitative research design. An interactive approach*. California: Sage Publications. Capítulo 1: "Un modelo para el diseño de investigación cualitativo".

Meo, A y Navarro, A. (2009). *La voz de los otros. El uso de la entrevista en la investigación social*. Buenos Aires: Oicom System.

Micha, A. (2019). Usos y administración de la Asignación Universal por Hijo (AUH): entre el "deber ser" y la autonomía económica de las mujeres. *Trabajo y Sociedad*, Núm. 32.

Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940*. Buenos Aires: Biblos. Cap. 2 "La maternalización de las mujeres (1890-1920)".

Palomar Vereá, Cristina (2004). Malas madres. La construcción social de la maternidad. *Revista Debate Feminista*. Vol. 30. México.

Pautassi, L., Arcidiácono, P. y Straschnoy, M. (2014). Condicionando el cuidado. La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en Argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 50, pp. 61-75.

Rodríguez, E. (2016). *Las estrategias securitarias de los grupos desventajados. Delito Y Sociedad*, 2 (26), 117-136. Recuperado desde: <https://doi.org/10.14409/dys.v2i26.5299>

Serrano, C. (2005). *La política social en la globalización. Programas de Protección en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas - CEPAL.

Vela Peón, F. (2001). "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa". En Tarrés, M. L. (Coordinadora). (2001). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales.

Wainerman, C. (2005). *La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿Una revolución estancada?* Buenos Aires: Lumiere.

Wainerman, C. (2007); "Mujeres que trabajan. Hechos e ideas" en Susana Torrado (comp.); *Población y bienestar en la Argentina del primer al segundo Centenario. Una historia del Siglo XX, Tomo II*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 325-352.

Wilkis, A. y Hornes, M. (2017). Negociando la inclusión al mercado de consumo. Los programas de transferencias condicionadas de dinero y el orden familiar. *Civitas*. VOL. 17, n. 1, p. 61-78.

Fuentes

<https://www.unicef.org/argentina/media/3726/file/Asignaci%C3%B3n%20Universal%20por%20Hijo.pdf>

<https://www.unicef.org/argentina/media/4776/file>